

Clasificación de las categorías gramaticales

Las nueve categorías gramaticales en español se pueden **clasificar** en dos:

1. **Clases variables.** Son las categorías gramaticales que admiten una flexión; es decir, que pueden de alguna manera modificar su forma según distintos factores gramaticales. En esta categoría se encuentran los sustantivos, los artículos, los adjetivos, los pronombres y los verbos.
2. **Clases invariables.** Son las categorías gramaticales que no admiten flexión; es decir, no cambian a pesar del uso que se les dé. Siempre permanecen de la misma forma. En esta categoría se encuentran los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.

9 Ejemplos de categorías gramaticales

1. El sustantivo

El sustantivo es la categoría gramatical en la que se clasifican el tipo de palabras que sirven para designar o nombrar objetos, personas, animales, cosas y distintos tipos de entidades. Los sustantivos pueden clasificarse en: sustantivos concretos (nombran entidades reales), abstractos (nombran fenómenos o cualidades), comunes (nombran entidades genéricas), propios (nombran entidades particulares), simples (sustantivos que no derivan de otras palabras), derivados (sustantivos que derivan de otras palabras), compuestos (sustantivos que se forman por la combinación de dos palabras), individuales (nombran a una sola entidad) y colectivos (nombran un conjunto).

Algunos **ejemplos de sustantivos** son: presión, casa, amigo, trofeo, competición, humedad, felicidad, ruido, color, silla, rueda, traje, amistad, enfermedad, condición, persecución, adversidad, demolición, rodaje.

2. El artículo

El artículo es la categoría gramatical en la que se clasifican aquellas palabras que determinan a los sustantivos. Los artículos pueden expresar el género (masculino o femenino) y el número (singular o plural) que le corresponde al sustantivo. Es decir, existe una concordancia entre artículo y sustantivo. Por ejemplo: “la casa”, “un candado”, “los abrigos”, “la incertidumbre”.

Los artículos se pueden **clasificar** en determinados (el, la, lo, las, los) e indeterminados (un, uno, unos, unas).

3. El adjetivo

El adjetivo es la categoría gramatical en la que se agrupan la clase de palabras que se utilizan para calificar a los sustantivos en distintos aspectos. Un adjetivo siempre acompaña a un sustantivo. Pueden aparecer antes o después de éste. Los adjetivos se clasifican en calificativo (señala cualidades), posesivo (señala una relación de posesión), indefinidos (señala una cantidad indefinida), numerales (señala una cantidad específica), interrogativos (expresa interrogación en relación con un sustantivo) y exclamativos (expresa exclamación en relación con un sustantivo).

Algunos **ejemplos de adjetivos** son: blanco, divertido, soberbio, cálido, roto, educado, maltratado, desigual, sonoro, rápido, esbelto, adecuado, desordenado, caliente, elevado, perdido, algunos, ciertos.

4. El adverbio

Los adverbios forman la categoría gramatical en la cual se clasifican aquellas palabras que sirven para modificar a un verbo, a un adjetivo o a otro adverbio. Según la información que expresen y añadan a la palabra a la cual están modificando, los adverbios se pueden clasificar en: adverbios de lugar (indican lugar o espacio), adverbios de tiempo (indican temporalidad), adverbios de modo (indican el modo o manera), adverbios de cantidad (indican una cuantificación), adverbios de duda (expresan duda o incertidumbre), adverbios de afirmación (expresan un asentimiento), adverbios de negación (expresan una negativa), adverbios interrogativos (expresan interrogación en relación con la palabra que modifican) y adverbios exclamativos (expresan exclamación en relación con la palabra que modifican).

Algunos **ejemplos de adverbios** son: muy, mucho, poco, no, nunca, siempre, jamás, sí, efectivamente, quizá, probablemente, ayer, hoy, mañana, mientras, durante, después, antes, aquí, ahí, detrás, delante, encima, mal, bien.

5. El pronombre

El pronombre es la categoría gramatical que contiene a las palabras que tienen la función de sustituir al nombre y que se utilizan para hacer referencia a las personas, animales, cosas y seres, pero sin nombrarlos de forma específica.

Los pronombres **se pueden clasificar en**: pronombres personales (yo, tú, él, nosotros, ustedes, ellos, mí, me, conmigo, ti, te, contigo, los, les), pronombres demostrativos (éste, ésta, ése, aquél, aquélla, aquello, eso), pronombres posesivos (mío, tuyo, suyo, mía, tuya, suya) y pronombres relativos (que, quien, cual, cuanto, cuanta).

6. La preposición

Las preposiciones son una categoría gramatical cuya función es la de relacionar vocablos; son una clase de palabras invariable, es decir, siempre permanecen con la misma forma. Cada preposición se utiliza para establecer distintas relaciones de significación entre las palabras.

Las preposiciones en español son: a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras.

7. El verbo

Los verbos son la categoría gramatical en la que se agrupan las palabras que acciones o procesos que realiza una persona, animal, cosa o cualquier entidad.

Dentro de los verbos encontramos una clasificación llamada **verboides o formas no personales del verbo**. Aquí se clasifican los verbos que no están en una forma conjugada y, por lo tanto, no varían su forma en relación con una persona. Estas formas son invariables, ya que tienen terminaciones específicas. Los verboides son los verbos en infinitivo (terminados en -ar, -er, -ir), los participios (terminados en -ado, -ido, -to, -so, -cho) y los gerundios (terminados en -ando, -iendo).

Algunos **ejemplos de verbos** son: salir, encontrar, producir, memorizar, personalizar, aprender, destruir, figurar, oler, tomar, humanizar, dirigir, contar, ver, ir, nadar, cocinar, girar, formalizar, mandar, pilotear.

8. Las conjunciones

Las conjunciones son una categoría gramatical dentro de la cual se agrupan aquellas palabras que sirven como un nexo que une o relaciona palabras u oraciones. Las conjunciones no tienen un significado por sí mismas; su función es establecer distintos tipos de relaciones.

Las conjunciones **se clasifican en** copulativas (y, e, ni, que), disyuntivas (o, u), adversativas (mas, pero, aunque, sin embargo), explicativas (es decir, o sea), consecutivas (luego, así que).

9. Las interjecciones

Las interjecciones son una clase gramatical que está compuesta por palabras invariables (que no cambian su forma) y que se utilizan para expresar exclamaciones; sirven para expresar sentimientos, para llamar la atención del interlocutor o para expresar emociones o impresiones. Las interjecciones siempre se escriben entre signos de admiración (!). Las interjecciones pueden estar formadas por verbos, sustantivos, adverbios o adjetivos que por sí mismos o en combinación se utilizan con esta finalidad.

Algunos **ejemplos de interjecciones** son: ¡Eh!, ¡Ah!, ¡Vaya!, ¡Caramba!, ¡Oh!, ¡Oye!, ¡Auxilio!, ¡Ayuda!, ¡Bravo!, ¡Uf!, ¡Uy!, ¡Ay!, ¡Ey!